Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve día del mes de junio del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, Justina Casco Gonzalez, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Edith Arcondo con CI N° 262.456 en representación de la firma Arcondo Industrias & Construcciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 11/15****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Adquisición de Pizarras Acrílicas para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 72/15 de fecha 11 de mayo de 2015, PAC N° 295823. La Señora Justina Casco Gonzalez informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 26 de mayo de 2015, con expediente N° 313951. También informa que en fecha 03 de junio de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 09 de junio de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y las adendas correspondientes a las firmas: TELEXPAR SRL, GOLDEN TRADE SRL, MOLMAN S.A., PAPELERA GUAIRA SRL, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, DALMI SRL, MARTINEZ HNOS. S.R.L., SORIANO MUEBLES. Presentando oferta las firmas:* ***SORIANO MUEBLES, GOLDEN TRADE S.R.L., ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES, A & M RAMOS GENERALES.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	*SORIANO MUEBLES*	*GOLDEN TRADE S.R.L.*	*ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES*	*A & M RAMOS GENERALES*
Constancia del SIPE N°	*1.351.561*	*1.351.575*	*1.352.465*	*1.352.432*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	*SORIANO MUEBLES*	*GOLDEN TRADE S.R.L.*	*ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES*	*A & M RAMOS GENERALES*
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*	*Presenta*	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*Presenta*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*Presenta*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del	*N/A*	*Presenta*	*N/A*	*N/A*

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	*SORIANO MUEBLES*	*GOLDEN TRADE S.R.L.*	*ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES*	*A & M RAMOS GENERALES*
Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*	*Presenta*	*N/A*	*N/A*
V. Otros Documentos				
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*
b) Constancia de la Secretaria de la Función Pública donde se verifique que el Oferente o los representantes legales no pertenezcan a la función Pública.	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	*Descripción*	*U.M*	*Cant.*	*SORIANO MUEBLES Precio Unitario c/iva*	*GOLDEN TRADE S.R.L. Precio Unitario c/iva*	*ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES Precio Unitario c/iva*	*A & M RAMOS GENERALES Precio Unitario c/iva*
1	*Pizarra acrílica según especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unidad*	*1*	*450.000.-*	*312.000.-*	*398.400.-*	*600.000.-*
2	*Pizarra acrílica especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unidad*	*5*	*395.000.-*	*292.500.-*	*333.500.-*	*600.000.-*
3	*Pizarra acrílica especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unidad*	*1*	*400.000.-*	*187.000.-*	*239.040.-*	*525.000.-*
4	*Pizarra de corcho especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unidad*	*7*	*500.000.-*	*87.000.-*	*118.800.-*	*450.000.-*
5	*Mueble exhibidor de avisos especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unidad*	*1*	*1.000.000.-*	*910.000.-*	*528.000.-*	*675.000.-*
Precio Total				***7.325.000.-***	***3.480.500.-***	***3.864.540.-***	***7.950.000.-***

La señora Edith Arcondo representante de la firma Arcondo Industrias & Construcciones deja constancia que el formulario de la Garantía de Mantenimiento de oferta de la firma Golden Trade al pie del formulario dice "Debidamente autorizado para la firmar de la oferta", debiendo decir "Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de" como figura en el PBC.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.-

EDITH KAULSEN de ARCONDO
Arquitecta

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores